

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 1 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Fragancia natural "Masculina"  
Código del producto: FR15  
UFI: 9GA0-N0H8-200D-H6XD

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Perfume, aroma.

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Camassia ECO s.l.**  
Dirección: Calle V, Nave 26, Pol.Ind.La Redonda  
Población: 04710 - Santa María del Aguila  
Provincia: Almería  
Teléfono: 950 57 61 62  
E-mail: info@cremas-caseras.es  
Web: www.cremas-caseras.es

### 1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses 915620420 (Disponible 24h)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Peligro**

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023  
Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 2 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

### Consejos de prudencia:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...
- P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.
- P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
- P370+P378 En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.
- P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

### Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH208 Contiene citral. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene Citronelal. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene delta-3-careno. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene beta-bisaboleno. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208 Contiene l-alfa-Pineno. Puede provocar una reacción alérgica.

### Contiene:

- p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno
- citral
- Acetato geranilo
- Nerol
- Acetato de nerilo
- Terpinoleno
- l-alfa-Pineno
- alfa-pineno
- beta-cariofileno

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).  
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).  
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 3 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

N. Índice: 601-096-00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01-2119529223-47-XXXX	[2] (R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	50 - 75 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4 N. registro: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato linalilo	1 - 3 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	l-beta-Pineno	1 - 3 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	gamma-terpineno	1 - 3 %	Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. Índice: 603-235-00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4 N. registro: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2 N. registro: 01-2119516040-60-XXXX	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	1 - 2.5 %	Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5 N. registro: 01-2119514321-56-XXXX	7-metil-3-metilenoocta-1,6-dieno	1 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9 N. registro: 01-2119519223-49-XXXX	[2] alfa-pineno	3 - 45 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 601-094-00-1 N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7 N. registro: 01-2119881770-31-XXXX	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	0.1 - 1 %	Acute Tox. 3, H331 - Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	Por inhalación: ETA = 3 mg/l (ATP 17)

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 4 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

N. Índice: 605-019-00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01-2119462829-23-XXXX	[2] citral	0.1 - 0.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	l-alfa-Pineno	0.1 - 0.99 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 601-021-00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01-2119471310-51-XXXX	[1] [2] tolueno	0.001 - 0.01 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 87-44-5 N. CE: 201-746-1 N. registro: 01-2120745237-53-XXXX	beta-cariofileno	0.1 - 1 %	Asp. Tox. 1, H304	-
N. CAS: 141-12-8 N. CE: 205-459-2	Acetato de nerilo	0.1 - 1 %	-	-
N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	Acetato geranilo	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 2, H411	-
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0 N. registro: 01-2119982325-32-XXXX	Terpinoleno	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 562-74-3 N. CE: 209-235-5	4-terpinenol	0.1 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 106-25-2 N. CE: 203-378-7	Nerol	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5 N. registro: 01-2119519230-54-XXXX	[2] Pin-2(10)-ene	0.1 - 0.99 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0 N. registro: 01-2119982325-32-XXXX	Terpinoleno	0.1 - 0.99 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 141-12-8 N. CE: 205-459-2	Acetato de nerilo	0.1 - 0.99 %	-	-

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 5 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

N. Índice: 601-095-00-7 N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno	0.1 - 0.99 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	Por vía oral: ETA = 1680 mg/kg pc (ATP 17)
N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	Acetato geranilo	0.1 - 0.99 %	Aquatic Chronic 2, H411	-

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\*, \*\* \*\*\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

#### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 6 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### **Medios de extinción no apropiados:**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 7 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30(Vía dérmica, sensibilizante)	168(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
alfa-pineno	80-56-8	España [1]	Ocho horas	20 (sensibilizante)	113 (sensibilizante)
			Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5(Vía dérmica, sensibilizante, fracción inhalable a vapor)	
			Corto plazo		
tolueno	108-88-3	España [1]	Ocho horas	50(vía dérmica)	192(vía dérmica)
			Corto plazo	100(vía dérmica)	384(vía dérmica)
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)
Pin-2(10)-ene	127-91-3	España [1]	Ocho horas	20 (sensibilizante)	113 (sensibilizante)
			Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
tolueno	108-88-3	España [1]	o-Cresol en orina	0,6 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 8 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

	España [1]	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
	España [1]	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2025.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos locales	9,5 (mg/Kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	66,7 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	4,8 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	4,8 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	16,6 (mg/kg)
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75 (mg/m <sup>3</sup> )
l-beta-Pineno N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m <sup>3</sup> )
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	2,49 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1,25 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	4,33 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,5 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	24,58 (mg/m <sup>3</sup> )
7-metil-3-metilenoocta-1,6-dieno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m <sup>3</sup> )
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,8 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,542 (MG/KG)
	DMEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,225 (mg/kg)
	DMEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,225 (mg/kg)
citral N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m <sup>3</sup> )
l-alfa-Pineno N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m <sup>3</sup> )
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	192 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5 (mg/m <sup>3</sup> )

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 9 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	192 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	384 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	226 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	384 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	226 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13 (mg/kg bw/day)
Acetato geranilo N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	35,5 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	17,75 (mg/kg)
Nerol N. CAS: 106-25-2 N. CE: 203-378-7	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1,25 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	4,4 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	192 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5 (mg/m <sup>3</sup> )
Pin-2(10)-ene N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,8 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1 (mg/m <sup>3</sup> )
Acetato geranilo N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	35,5 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	17,75 (mg/kg)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 10 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	agua (agua dulce)	0,68 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,68 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,68 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13,61 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	16,39 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	16,39 (mg/kg sediment dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

<b>Concentración:</b>	<b>100 %</b>				
<b>Usos:</b>	<b>Perfume, aroma.</b>				
<b>Protección respiratoria:</b>					
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
<b>Protección de las manos:</b>					
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
<b>Protección de los ojos:</b>					
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.				
<b>Protección de la piel:</b>					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas				

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 11 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.



### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: amarillo claro

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 182 °C

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 44 °C

Temperatura de auto-inflamación: 192 °C

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 7 (10%)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: Soluble en alcohol y disolventes orgánicos

Hidrosolubilidad: Insoluble

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 207 Pa

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 0.89

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

#### 9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 12 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	Oral	LD50	Rata	5300 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 12, Pg. 703, 1974.
	Cutánea	LD50	Conejo	> 5000 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 825, 1975
	Inhalación			
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Oral	LD50	Rata	13900 mg/kg [1] [1] Toksikologicheskii Vestnik. Vol. (5), Pg. 41, 1994
	Cutánea	LD50	Conejo	5610 mg/Kg
	Inhalación	LC50	-	>20 mg/L
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Oral	LD50	Rata	2790 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 2, Pg. 327, 1964
	Cutánea	LD50	Conejo	5610 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 827, 1975
	Inhalación	LC50	-	>20 mg/L
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina) N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2	Oral	LD50 oral	Rata	3500 mg/kg
	Cutánea	LD50	-	>2000 mg/Kg
	Inhalación	LC50	-	>5 mg/L
7-metil-3-metilenoocta-1,6-dieno	Oral	dl50	rata	4400 mg/kg
	Cutánea	dl50	conejo	>5000 mg/kg

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 13 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

N. CAS: 123-35-3	N. CE: 204-622-5	Inhalación	cl50	-	>20 mg/l
alfa-pineno		Oral	LD50	Rata	3700 mg/kg [1]
			DL50	RATA	500 mg/kg
			[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 16, Pg. 853, 1978		
		Cutánea			
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9	Inhalación			
1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno		Oral	DL50	Rata	4750 mg/kg bw [1]
			[1] Method of Litchfield & Wilcoxon (1949)		
		Cutánea			
N. CAS: 99-87-6	N. CE: 202-796-7	Inhalación			
citral		Oral	LD50	Rata	4960 mg/kg bw [1]
			[1] RTECS, update 9001 (Dezember 1989): Food and Cosmetics Toxicology 2, 327 (1964)		
		Cutánea			
		Inhalación			
tolueno		Oral	LD50	Rata	636 mg/kg bw [1]
			LD50	rata	5580 mg/kg bw [2]
			[1] Neurotoxicology. Vol. 2, Pg. 567, 1981 [2] Withey RJ and Hall JW, 1975 (Toxicology 4, 5-15). Method equivalent to EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral))		
		Cutánea	LD50	Conejo	12200 mg/kg bw [1]
			[1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 30, Pg. 470, 1969		
		Inhalación	LC50	Rata	49 mg/l/4 h [1]
			LC50	rata	> 20 mg/l/4 h [2]
			[1] Gigena Truda i Professional'nye Zabolevaniya. Labor Hygiene and Occupational Diseases. Vol. 32(10), Pg. 23, 1988 [2] Study report equivalent to OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)		
beta-cariofileno		Oral	LD50	rata	>5000 mg/Kg
		Cutánea			
N. CAS: 87-44-5	N. CE: 201-746-1	Inhalación			
4-terpinenol		Oral	DL50	rata	1300 mg/Kg
		Cutánea			
		Inhalación			
N. CAS: 562-74-3	N. CE: 209-235-5				

a) toxicidad aguda;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 14 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Peces	Lc50	-	11 mg/L (96H)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	15 mg/L (48H)
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	62 mg/L (72H)
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Peces	LD50	pez	27.8 mg/l
	Invertebrados acuáticos	ErC50	Dafnia	59 mg/l (0-48H)
	Plantas acuáticas	ErC50	Alga	156.7 mg/l (0-72H)
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Peces	LC50	-	57 mg/L (96h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	48.1 mg/L (48 h)
	Plantas	EC50	Algas	120 mg/L (72 H)

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Página 15 de 21

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Fecha de impresión: 26/03/2026

N. CAS: 121-33-5	N. CE: 204-465-2	acuáticas	
tolueno		Peces	LC50 Pez 31,7 mg/l (96 h) [1] LC50 Oncorhynchus kisutch 5.5 mg/L (96 h) [2] [1] Geiger, D.L., L.T. Brooke, and D.J. Call 1990. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Volume 5. Ctr.for Lake Superior Environ.Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI :332 p [2] Moles A, Bates S, Rice SD, Korn S, 1981, Transactions A. Fish. Soc. 110, 430-436.
		Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 92 mg/l (48 h) [1] EC50 Crustáceo 9,24 mg/l (48 h) [2] LC50 Ceriodaphnia dubia 3.78 mg/L (48 h) [3] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p [2] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p.. Brooke, L.T., D.J. Call, S.H. Poirier, and S.L. Harting 1986. Toxicity of Toluene to Several Freshwater Species. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI (Report to Battelle Memorial Research Institute, Columbus, OH) :10 p [3] Niederlehner BR, Cairns J, Smith EP, 1998, Ecotoxicol. Environ. Saf. 39, 136-146.
		Plantas acuáticas	EC50 Algas 12,5 mg/l (72 h) [1] [1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L.Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169
N. CAS: 108-88-3	N. CE: 203-625-9		

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información relativa a la biodegradabilidad:

Nombre	Biodegradabilidad				
	Condiciones	Conc. inicial	% degradación	Parámetro	Periodo
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Aerobia	100 mg/l	100		14 d

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	3,93	-	-	Moderado

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 16 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina) N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2	1,21	-	-	Muy bajo
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	4,48	-	-	Alto
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	2,73	-	-	Bajo
Pin-2(10)-ene N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5	4,16	-	-	Alto

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.  
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.  
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.  
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU o número ID.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 17 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

Nº UN: UN1993

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, GE III, (D/E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. ((R)-P-MENTA-1,8-DIENO D-LIMONENO), 3, GE/E III (44°C), CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, GE III

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 30

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 10 L

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 70,22 %

Contenido de COV: 618,34 g/l

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 18 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3  
Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1: Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 2: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2  
Aquatic Chronic 3: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Asp. Tox. 1: Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 2: Líquido inflamable, Categoría 2  
Flam. Liq. 3: Líquido inflamable, Categoría 3  
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2  
STOT RE 2: Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2  
STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1  
Skin Sens. 1B: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Eliminación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Añadidos datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Añadidos valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 19 de 21

Fecha de impresión: 26/03/2026

- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.2).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/I CAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

### Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
108-88-3	tolueno	Registrada
99-87-6	1-Isopropil-4-metilbenceno; p-cimeno	Registrada
99-86-5	p-Menta-1,3-dieno; 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno; alfa-terpineno	Registrada
5989-27-5	(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno	Registrada
5392-40-5	citral	Registrada
78-70-6	Linalol; 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol; dl-linalol	Registrada
105-87-3	Acetato geranilo	Registrada
106-25-2	Nerol	Registrada
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada
121-33-5	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Registrada
123-35-3	7-metil-3-metilenoocta-1,6-dieno	Registrada
127-91-3	Pin-2(10)-ene	Registrada
141-12-8	Acetato de nerilo	Registrada
18172-67-3	l-beta-Pineno	Registrada
562-74-3	4-terpinenol	Registrada
586-62-9	Terpinoleno	Registrada
7785-26-4	l-alfa-Pineno	Registrada
80-56-8	alfa-pineno	Registrada
87-44-5	beta-cariofileno	Registrada
99-85-4	gamma-terpineno	Registrada

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## FR15-Fragancia natural "Masculina"

Versión 1 Fecha de emisión: 1/02/2023

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 26/03/2026

Página 20 de 21  
Fecha de impresión: 26/03/2026

### Inventario DSL de Canadá (Lista de sustancias domésticas): Estado de registro

N. CAS	Nombre	Estado DSL	Estado NDSL
5989-27-5	(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	Registrada	No
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada	No
18172-67-3	l-beta-Pineno	Registrada	No
99-85-4	gamma-terpineno	Registrada	No
78-70-6	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Registrada	No
121-33-5	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Registrada	No
123-35-3	7-metil-3-metilenoocta-1,6-dieno	Registrada	No
80-56-8	alfa-pineno	Registrada	No
99-87-6	1-Isopropil-4-metilbenceno, p-cimeno	Registrada	No
5392-40-5	citral	Registrada	No
7785-26-4	l-alfa-Pineno	No	Yes
108-88-3	tolueno	Registrada	No
87-44-5	beta-cariofileno	Registrada	No
141-12-8	Acetato de nerilo	Registrada	No
105-87-3	Acetato geranilo	Registrada	No
586-62-9	Terpinoleno	Registrada	No
562-74-3	4-terpinenol	Registrada	No
106-25-2	Nerol	Registrada	No
127-91-3	Pin-2(10)-ene	Registrada	No
586-62-9	Terpinoleno	Registrada	No
141-12-8	Acetato de nerilo	Registrada	No
99-86-5	p-Menta-1,3-dieno, 1-isopropil- 4-metilciclohexa-1,3-dieno, alfa-terpineno	Registrada	No
105-87-3	Acetato geranilo	Registrada	No

#### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



**Versión 1**      **Fecha de emisión: 1/02/2023**

**Versión 3 (sustituye a la versión 2)**

**Fecha de revisión: 26/03/2026**

**Página 21 de 21**

**Fecha de impresión: 26/03/2026**

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.